



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN

Carrera 4ª No. 2-18

Email: j05adminpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, ocho (8) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO DE EXCEPCIONES

Proceso fijado en lista por el término de un (1) día, hoy ocho (8) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), con el fin de correr traslado de las excepciones presentadas por las entidades llamadas en garantía, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 110 del C.G.P. y 175 del C.P.A.C.A., dentro del siguiente proceso:

Expediente N°	19001333300520220006700
Demandante	REINALDO COBO Y OTROS
Demandado	ESE HOSPITAL DE EL TAMBO y CLÍNICA LA ESTANCIA S.A
Medio de Control	REPARACIÓN DIRECTA

La suscrita secretaria del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, hace constar que el presente aviso fue fijado en lista que se mantendrá a disposición de las partes en la página web del juzgado y el aplicativo SAMAI, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), de hoy, ocho (8) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), por el término de un (1) día y el término otorgado empezará a contar al día siguiente.

ALEXANDRA CORAL MIRANDA
Secretaria